**Guayaquil, 07 de Febrero de 2019**

## INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a las resoluciones requeridas por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 455 de 28 de Mayo de 1990, tengo bien informar a ustedes la situación Económica de la Cía. **TRANSPORTES AÉREOS DOBLE A TADSA S.A.**

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplen a cabalidad, no habiendo variación en cuánto al cumplimiento de los principales aspectos administrativos, laborales y legales, los que hemos cumplido de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente

**Ab. Estefano Adum Boschetti**
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. # 0908891112